LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id id.—
Pago adelantado.=Número suelto
5 céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sabio, 25, entresuelo.—Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador y Propietario Don RAFAEL SEVILA LINARES

NÚM 11.428

Alicante Sábado 2 de Diciembre de 1916

AÑO XXXVII

ARTE DE GOBERNAR

Gracias á los conservadores la ciencia del Gobierno es lo más sencillo del mundo. No ya el talento, la perspicacia, la experiencia y la previsión, el mismo sentido común es innecesario. Así como González Bravo hacía diputados de los faldones de su levita, los conservadores improvisan hombres de Estado en menos que se piensa, y luego los tales gobiernan, se puede hacer mucho.

No hay nada de fatiga, ni cansancio, en el gobernar. «El peso de los negocios» es pura fantasía, la responsabilidad es un mito, el trabajo un pretexto para alejar á los importunos. Si alguna fatiga se siente en el olimpo ministerial, es la que produce el continuo ir y venir (en coche por supuesto), en mudar frecuentemente de ropa, ó el doblar á menudo la espina dorsal y hacer que el rostro presente la expresión oportuna según los casos: esto es todo. ¿No es verdad que es cosa en extremo sencilla y factible? Pues tan grandes adelantos se deben á la panacea felizmente descubierta por los autoritarios.

Queremos decir estas cosas para ilustrar al pueblo.

Las cosas que parecen más grandes suelen consistir, como los juegos de prestidigitación ó magia blanca, en una pequeñez.

Preguntad á una vieja, á un sacristán, ó al primer paluvdo con quien tropecéis qué haría si fuese alcalde, gobernador ó ministro, y todo aquel cúmulo de vulgaridades de brocha gorda, todas aquellas brutalidades y simplezas que puede concebir una inteligencia ruda, grosera y mal educada, que no sabe lo que es el Estado, todo aquello constituye la quinta esencia del arte político de los conservadores.

Ideales, ninguno: esto es, el excepticismo; pero se suple con las siguientes frases: «La monarquía es la patria, la paz, el bienestar, lo es todo y está por cima de todo.»

Política nacional, la que se sostiene en esta afirmación de Cánovas: «La raza española está irremisiblemente perdida y nada puede salvarla; es probable que otra más fuerte la subyugue un día; mientras tanto, vivamos al minuto y después de nosotros venga el diluvio».

Relaciones exteriores; humillarse ante el poderoso y parodiarle en lo posible; tirantez sistemática para las Repúbliaas, aunque naufraguen sagrados intereses; complacencias exageradas y obediencia incondicional para las potencias que puedan proteger la restauración, arrostrar impasibles sus desprecios y aparentar que se tiene voz y voto en los más secretos conciliábulos de la reacción europea.

En el interior es todavía más sencillo: única solución, la resistencia y el palo á diestro y siniestro:

Sufragio, falseado. Parlamentarismo, una comedia. Leyes orgánicas, una red complicadísima de preceptos contradictorios, bueno para que haga su gusto el que manda.

Tribunales, manada de corderos obedientes, amenazados continuamente con la cuchilla de la separación. Codificación, el caos; los derechos del ciudadano constarán escritos en las leyes, pero en la práctica eran completamente desconocidos.

Enseñanza, la rutina y la influencia creciente de la Iglesia, porque de este modo se da gusto á la aristocracia y á los altos poderes. Estos estarán siempre sobre la ley. Si un individuo de las clases conservadores delinque, tierra encima; la impunidad es necesaria para dar prestigio á los de arriba.

Administración, es superior á todos los poderes. Los funcionarios no son criados, sino señores, tambien disfrutan de la impunidad ó se ven amenazados de la cesantía, según se sometan al poder ó quieran obrar en conciencia. Todas las cuestiones serán resueltas á favor de la Administración.

Sentimos decir estas cosas, pero no hay más remedio, porque nos debemos á la verdad y hay que decirla sin ambajes ni rodeos.

Esto es enseñar democracia y á esto nos hemos comprometido.

Tenemos el deber de combatir á los conservadores y á todos los gobiernos de la monarquía.

Lo hemos dicho, y lo repetimos: Todos los hombres políticos, que pululan dentro de la Restauración, se hallan incapacitados de gobernar en honra y provecho del país.

Y desaparecerán ¿quién lo duda?; desaparecerán para siempre, dejando de cuanto aquí hicieron ignominioso recuerdo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

30 de Noviembre de 1916.

La Junta Central de Subsistencias lleva camino de imponer la tasa del pan. En principio, los señores que forman esta Junta ya lo tienen acordado, pero falta celebrar otra sesión para que el acuerdo tenga carácter definitivo.

Por otra parte, el Gobierno también quiere imponer la tasa á otros artículos—no creo estar equivocado—, y entre ellos, y muy principalmente, el carbón.

Yo me alegro de que las autoridades vuelvan á la tasa, medida de índole restrictiva y propia de la Edad Media, y me alegro por dos razones, una general y otra particular.

La razón general consiste en el bien público, porque con la tasa los consumidores obtendremos una gran economía en las subsistencias; y la razón particular consiste en ver halagado mi amor propio, pues cuando se inició el conflicto europeo —¡pagano, lagarto!—que tendríamos que acudir á la tasa, y, en efecto, acerté.

Digo, aún no he acertado, pues la tasa está todavía en el aire, pero acertaré dentro de unas horas, puesto que la tasa se nos viene encima con la velocidad de un 40 H. P.

Más, á decir verdad, á quienes se les viene encima—siempre se rompe la soga por lo más delgado—es á los pobres panaderos. Porque la ponencia de la Junta mencionada quiere regular el precio del pan por el de las harinas, y yo les digo á ustedes que así, ó los panaderos van á perder hasta la respiración, ó nosotros ni vamos á tener el pan á un coste ni siquiera medio decente.

Y todo porque las autoridades marchan en una absoluta incongruencia. Si el Gobierno completara la resolución de la Junta Central de subsistencias con otra relativa á la tasa de las harinas, tendríamos dos tasas cabales y un solo pan verdadero; esto es, un pan bueno, bonito y barato, al alcance de todas las fortunas y de todos los gustos.

Y menos mal si al Gobierno le da por rebajarnos el carbón, imponiendo la tasa á quienes lo fabrican y lo venden, lo que estamos ya á la boca del invierno, y dice

te corría por su frente; aquella realidad era sin duda para él más terrible, ó acaso más maligna, que la visión de la noche.

=Vea usted aquí la orden de arresto.

Habiendo leído el pliego de Rauville, bajó la cabeza sin contestar y echó á su alrededor miradas desesperadas; algo de bestia de feroz se despertaba en aquel momento del brillante caballero.

Un resoplido salía de su pecho, las venas de su frente hinchaban, quiso resistirse y trató de fingirse.

—¿De qué se me acusa? Hay un error.

Entonces un individuo oculto detrás de los hombres de policía separó bruscamente á los que estaban delante de él; y avanzó hasta el sitio que ocupaba el jefe del comisario.

El conde reconoció á su criado, un suspiro de consuelo se escapó de sus labios y levantó la frente.

el cuerpo cubierto de sudor, los ojos extraviados, creía ver danzar ante las sillas

lamparilla de alabastro colgada en el techo, una fantasía de figuras, un espectro envuelto en una sudario volviendo hacia él una cara velada. Espantado, se pasaba la mano por la frente, la visión se borraba para volver algunos instantes después más espantosa, más encarnizada. ¿Por qué se me aparece, me atormenta ahora?

¿Había realmente algún cadáver en su pasado?

Cuando se levantó, todo aquello desapareció. El sol entrando por las ventanas y esparcido sobre el cuarto sus rayos luminosos, acabó de borrar los terrores de la noche.

Sin esperar á su criado, se vistió solo con cuidado minucioso, pues pensaba ir á las carreras del Bosque de Bolonia después de almorzar.

Apenas terminaba de vestirse cuando el timbre

el refrán que media vida es la candela. Pan y vino la otra media, clarísimo; pero si el pan nos sale caro y el vino tiene agua, con la baja del carbón tendremos unas tres cuartas partes de vida, una más de las que ordinariamente venimos gozando los españoles.

Y también se halla en puerta una amnistía general, que es olvido de los pecados y remisión de las penas, lo cual ensancha el espíritu, lo cual supone vida, no vegetativa, sino anímica. Y ya dijo el Maestro: «No sólo de pan vive el hombre»; á lo que podríamos agregar nosotros en lenguaje vil por humano: «Ni de carbón.»

Así que, hagan la Junta Central de Subsistencias y el Gobierno cuanto les plazca en estos livianos asuntos del carbón y del pan, siempre que el segundo de esos organismos privilegiados nos asegure la providente amnistía. Con ella nos conformamos.

Lo malo será si el Gobierno se empeña en olvidar á medias y no pasa la esponja del perdón sobre los delitos perseguidos á instancia de parte, como le aconsejan á ilustres periodistas y jurisconsultos muy renombrados. En esta cuestión no debe ponerse tasa. Retrocederíamos á los tiempos draconianos ó al período de formación de las primeras cuencas hulliferas ¡Una pequeñez de tiempo!

ARGOS.

Reforma necesaria

Palabras que deben borrarse del Diccionario por haber pasado de moda ó constituir una especie de greguería incomprensible para el mayor número; tal confusión se ha introducido en la manera de interpretarlas:

Honor, dignidad, nobleza.

Palabras cuyo sentido debe variarse, por no concordar con la acción que determinan:

«Patriotismo, abnegación, desinterés».

Carestía injustificada

En España, país neutral, cuestan los artículos de coosumo creados aquí un 26 por 100 más que en los países beligerantes. ¿A qué obedece este abuso económico?

Eso no nos incumbe averiguarlo, no es asunto nuestro; el nuestro es hacer el papel de víctimas, y que los acaparadores roben á mansalva.

La incuria, la torpeza y el abandono de nuestros Gobiernos son evidentes.

Junta de festejos y propaganda del clima de Alicante

COMISION EJECUTIVA

Señores que han prestado su conformidad á las cantidades mensuales asignadas.

Don Luis Torres, Confitero, 2 Pesetas
D. R. Biosca, Huespedes. id. 3.
D. José López Galiana, Empleado id. 1.
D. Miguel Belled, id. id. 1.
D. Joaquín Bosch, id. id. 1.
D. Rafael Monblanchs, id. id 1.
D. José Costa, id. id. 2.
D. Manuel Calvo, id. id. 1.
D. Ramón Fernandez, Barbería id 0'50
D. Manuel Fernandez, Cabrería id. 0 50
D. Joaquín Olozco, Vinos id. 1.
D. Enrique Mazón, Lotería id. 1.
D. José Guerra, Capataz id. 2.
D. Angel Herrero, Procurador id. 3.
D. Luis Bernabeu, Alpargatería, id. 2.
D. Primitivo Baeza, Representaciones 1.
D. Emilio Alvarez, Holguin Academia 3.
D. Antonio Sanchis, Ingeniero id. 2.
D. Luis Jordán, Empleado id. 2.
D. Eleuterio Llorca, Ayudante Ingeniero 1
D. Enrique Carratala, Empleado id. 1.
D. José Carreras, id. id. 2.
D. Victoriano Forgas, id. id. 0'50.
D. Alberto Mazó, Abonos id. 2.
D. Tomás Alemañ, Parador id. 1.
D. Gaspar Ramis, id. id. 1.
D. José Gimenez, Representante, id. 0'50
D. Augusto Fresneau, Propiatario id. 5.
D. Juan V. Santafé, id. id. 1.
D. Miguel Ibañez, Empleado id. 1.

Alcaldía Constitucional de Alicante

Se recuerda á todos los mozos que dentro del año actual hayan cumplido ó cumplan la edad de 20 años, la obligación que tienen de hacerse inscribir en el alistamiento para el próximo reemplazo de 1917.

A tal efecto, deben personarse ellos ó sus representantes, en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, de las nueve á las catorce horas, cualquier día laborable.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Carmen Bernabeu Planelles.
José Sogorb Blanes.
Luisa Hernández Carratalá.
Manuel Ripoll Sierra.
Dolores Marco Azoar.

DEFUNCIONES

Carmen Monerris Baldó.
Manuel Salvador Magallanes.
Josefa Rovira Martinez.

MATRIMONIOS

Ildefonso Romeu con Aurelia Ayela.
Juan Mercelina, con Consuelo Carrión.
Vicente Gadea con Francisca Moymon.

Pensión á la viuda de Figueras

El Sr. Dato apoya brevemente su proposición de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas á la expresada señora.

Se trata, dice, de evitar la triste situación porque atraviesa la viuda de aquel hombre ilustre que se llamó en la vida política española D. Estanislao Figueras.

Recuerda que se hizo lo mismo en los casos de las viudas de los Sres. Pi y Margall, Salmerón y otros hombres ilustres de nuestra patria; con ello se cumplirá un deber de justicia, rindiendo homenaje á una de nuestras más preclaras glorias nacionales.

El ministro de Fomento manifiesta, en nombre del Gobierno, que éste toma en consideración la proposición de ley, con gran satisfacción por su parte.

El Sr. Nougués agradece, en nombre de los republicanos, los elogios tributados á la memoria de Estanislao Figueras. La proposición de ley es tomada en consideración.

Rasgos literarios

EL GOBIERNO, COMO EL TIEMPO

Insoportable y cargante
está el tiempo, si, señor;
pero está igual ó peor
la cuadrilla gobernante.

Agua hay arriba, corriente
obstruccionando los caños
y aguachirle en los escaños
con obstrucción permanente.

Se escurre en el pavimento
el ciudadano que pasa,
y en tocando á cierta casa,
¡ay! se escurre el Parlamento.

Rayos amagando están
las nubes todos los días,
y tambien las minorías
amagan, pero no dan.

Está gris el cielo; un gris
del color de moda, el plomo,
color que yo no sé cómo
aguantando está el país.

Esa del tiempo la huraña
perturbación que se observa,
¿no es el proceder de Cierva
y otros ez t s de España?

El frío es la dispersión
de grupos y reuniones
y de ciertas Comisiones
frente á cierta discusión.

Ante la humedad se enejan
muchos que están constipados;
pero existen diputados
que se alegran si se mojan.

Malo el tiempo, inaguantable,
Copia el proceder eterno
de los hombres de gobierno.
que es un saldo insoportable.

Y, por parecerse en todo,
el tiempo y la situación,
hasta la circulación
se interrumpe, por el lodo.

FIGARITO

— 38 —

de su puerta sonó, James recibia visitas por la mañana; peró su soledad le pésaba sin duda y sentia necesidad de ver figuras humanas, tal vez porque los fantasmas le habian atormentado cruelmente.

El mismo fue á ab ir preguntándose quién podría venir á verle á tal hora las ocho sonaban en aquel momento en el reloj del salón.

Como estaba obscura la escalera, Bauville no vió el grupo de hombres escalonados en los peldaños ocupando todo el tramo; pero inmediatamente una voz lejana que le pareó conocer; dijo con una entonación sorda

—¡Ese es!

El hombre que habia llamado con erre un ambre ro puesto y penetro en la antesala, El conde admirado se quedó estupefacto, mirándole sin comprender:

—¿Es usted el conde Julio de Bauville?

— 39 —

—En efecto; ¿pero que significa esto?

El hombre dando un paso hacia adelante y abriendo su gabán, bajo el cual se veia un fajin tricolor anudado á la cintura, puso vivamente la mano sobre el hombro de su interlocutor.

—¡En nombre de la ley le arresto! No se resista; estoy acompañado

Y le enseñó los agentes en la escalera dispuestos á prestarle ayuda.

—¿Arrestado yo?

El conde no pudo hallar otras palabras: la emoción el espanto; le helaron las palabras en la garganta Una palidez horrible invadió su cara; sus ojos parpadeaban como heridos por una luz muy viva y bárbaro.

—¿Peró por qué? ¿Con que derecho?

Una oleada de palabras le subió á los labios en tanto que todo su cuerpo temblaba; un sudor abundan

COMENTARIOS

«El Tiempo», periódico no quiere «jaleo».

Perdona á todos; hasta aquellos periódicos que, antes de su aparición mostraron hacia él significativas malevolencias.

Eso se llama tener un corazón magnánimo.

Y dicho esto, agradecemos en la parte que nos corresponde el afectuoso saludo que dirige á la prensa.

El Redactor eclesiástico de «El Tiempo» dice que accede gustoso al ruego que le ha dirigido el director del colega para que acepte dicho cargo, y se cree muy honrado en colaborar en la prensa conservadora á la que siempre consideró sumisa y respetuosa con N. S. M. I. la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Muy dueño es ese señor redactor eclesiástico de opinar de esa manera, pero en la prensa conservadora hay de todo como en botica.

El Sr. Canals ha pedido en el Congreso al Sr. Francos Rodriguez digese los agravios que de él tiene recibidos.

Exige como condición que eso sea sin dar voces, ni proferir frases retóricas el señor Francos, si no á la pata la llana, consignando hechos.

Pero, ¿y si no quiere obedecerle el señor Francos?

Entonces se acabó la discusión.

Conviene hacer constar que el Presidente agitó la campanilla, exclamando: ¡Queda terminado este incidente!

BODAS

Ayer mañana á las ocho y media en la Iglesia Colegial de San Nicolás se ha verificado el enlace de la señorita Amelia Ayala Zaragoza, con el culto facultativo don Ildefonso Ramón y Borja apadrinaron la unión doña Consuelo Limiñana y don Ramón Carrión, tios de la novia.

— 3

A la misma hora y en la misma Iglesia colegial se han celebrado los esponsales de la señorita Consuelo Carrión con el Profesor Mercantil don Juan Marcili Martinez actuando de padrinos don Rafael Ayala y su señora doña Teresa Zaragoza, tios de la novia.

El 5,987

En el sorteo verificado ayer en Madrid ha sido agraciado con 1.500 pesetas el billete número 5.987.

Dicho número ha sido expedido en la afortunada Administración de Loterias situada en la calle de San Fernando.

Nuevo Catedrático

Leemos que en reñida oposición, pues eran diez y ocho los opositores, y por el voto unánime del tribunal, ha sido designado catedrático de Economia política y Hacienda pública, de Murcia, nuestro querido amigo don Manuel Carande Thobar, quién será el primer catedrático en propiedad de la Facultad de Derecho, de dicha ciudad.

Enviamos al nuevo catedrático, y á su señor padre D. Manuel Carande, distinguido amigo nuestro, la más cordial felicitación.

Asociación de la Prensa

Hoy á las nueve y media de la noche tendrá lugar en el salón de actos de la casa de los periodistas alicantinos, la cuarta conferencia del curso, la cual estará á cargo del reputado doctor D. Gabriel Montesinos.

La Junta Directiva invita á todos los periodistas asociados y no asociados á tan importante acto, haciendo, al propio tiempo, extensiva la invitación á los señores socios protectores y á los verdaderos amantes de la cultura.

NOTICIAS

En el correo de ayer mañana llegó de Madrid nuestro particular amigo don Alfonso de Rojas, diputado á Cortes por la circunscripción.

En el correo de anoche marchó á la Corte, don Ricardo Queralt, secretario particular de don Eduardo Dato.

Una selecta representación del Magisterio de la localidad, ha estado á cumplimentar á nuestro corregidor D. Ricardo P. del Pobil, haciéndose patentes las muestras de gratitud que merece la solicita atención dedicada por el Alcalde á la enseñanza.

Los señores maestros desean hacer ostensible ese agradecimiento, regalando al Sr. Pobil una ampliación de un retrato suyo, con las firmas de todos los elementos que forman el magisterio.

Salón Novedades

Gran Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor y director Jesús Sara y el maestro concertador Modesto Perez.

Hoy se pondrá en escena «La Tempestad.»

Función por secciones á precios reducidos.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 1.

Roma: Oficial. Las tropas italianas operan con gran actividad en la región de Goritzia.

París: Oficial. Comunican desde Salónica que las tropas aliadas han avanzado apoderándose de unas trincheras enemigas, las cuales estaban llenas de cadáveres.

Sigue el bombardeo mútuo en la primera linea.

La Academia Española ha elegido en la sesión celebrada hoy académico á Julio Burell ministro de Instrucción Pública.

Alcoy: El general de brigada D. Manuel Llopis ha sido obsequiado con un banquete en el salón de actos del ayuntamiento, al que asistieron el alcalde, directores de «El Diario» y «Heraldo» de Alcoy, los oficiales de Victoria Eugenia y todos los jefes y oficiales del regimiento de Vizcaya francos de servicio.

El acto resultó una fiesta de fraternidad.

Imta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 2

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objeto de capricho.—Depósitos de vidrios planos

LA CERÁMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

1.ª Fabricación vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.
Hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia los más económicos.
FABRICA: Carretera San Vicente, 1 teléfono, 61.—DESPACHO.—Alicante. Paseo de Mártires 55 bajo teléfono núm. 18.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG Méndez Núñez 42 entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO MORA San Fernando, 36, primero

HIJOS DE ROMÁN BONO CHAPMED

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de cacaos procedentes de su factoría en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO, 26.—ALICANTE

FONDA LA VIUDA

Gran casa de comidas de

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, núm. 12.
ALICANTE

VIUDA E HIJOS DE GARCÍA ... NIR
Plaza de la Constitución, 5, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES
Cacaos
The
Cafe,
Azúcares
Selectos chocolates elaborados á brazo

Violetas Benacantil

SE VENDE Á PRUEBA

1'80 ptas. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 17

Verdadero calzado de Mallorca

Solidez elegancia y baratura
BOTELLA Navas 18
ALICANTE

VINOS FINOS — LEON DUPUY — ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLÓNS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc.—Mistelas blancas y tintas Moscatel

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Múñez 1.—Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, á 5 ptas. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

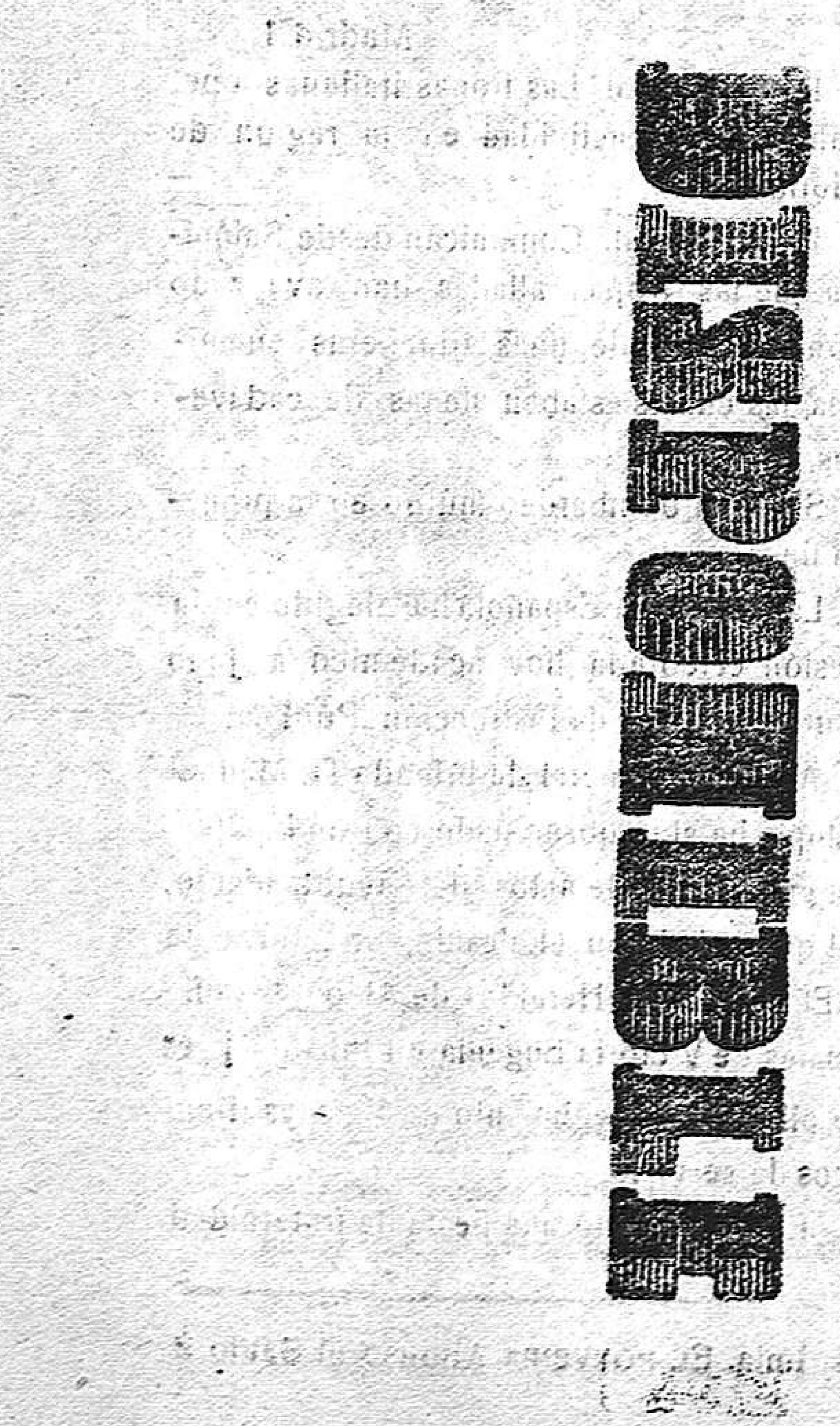
Batería de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepillería. Vinos de sarga secos y dulces y el añejo esterelizado especial para los convalecientes.

M. BURGUERO

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, géneros Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de militares: Hotel ... gorras
Formas modernas para Chaffeurs y Cocheros.

Casa fundada en 1854. — Calatrava, 16, Alicante



ALMACEN DE PAQUETERIA DROGAS Y COLONIALES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERP

TEATINOS, 20 Y JERUSALEM 4.—ALICANTE